

51.012/08. **Resolución de la Gerencia de Atención Especializada Área 4, por la que se anuncia la adjudicación de concurso abierto 2008000019 tramitado para el suministro de implantes para el tratamiento del dolor (neuroestimuladores, electrodos, etc.) para la Unidad del Dolor del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Gerencia Atención Especializada Área IV.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Ramón y Cajal.
 - c) Número de expediente: 2008000019.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: implantes.
 - c) Lote: 5.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: número 116, de 13 de mayo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 348.465,99 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de julio de 2008.
 - b) Contratista: Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima, 81.940,00.
Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima, 261.851,99.
Smiths Médical España, 590,00.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 344.381,99 €.

Madrid, 11 de agosto de 2008.—Director Gerente de Atención Especializada Área IV, Amador Elena Córdoba.

51.485/08. **Resolución de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, relativa al contrato, por Procedimiento Abierto, para la ejecución de las obras del proyecto de construcción del Tratamiento Terciario de la E.D.A.R de Aranjuez Norte.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción-División de Construcción de Plantas.
 - c) Número de expediente: 351/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción del Tratamiento Terciario de la E.D.A.R de Aranjuez Norte.
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.863.477,16 euros, sin incluir el IVA.
5. Garantía provisional. 77.269,54 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección de Ingeniería y Construcción-División de Construcción de Plantas.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91-545.10.00 ext. 1085.
 - e) Telefax.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido, respectivamente en los artículos 47 y 61.2 y 44, 61.3 y 130.1.d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 y 2.2.3.l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3 l) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2008, antes de las trece horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
2. Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 9.
3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 3 de octubre de 2008.
 - e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.
 - a) Forma de pago: mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano. Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org> - <http://www.cyii.es/>.

13. Sistema de notificación telemática aplicable.

Madrid, 1 de agosto de 2008.—El Director Gerente, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

51.486/08. **Resolución de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, relativa al contrato, por Procedimiento Abierto, de servicios profesionales para la realización de la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del Canal de Isabel II y su grupo de sociedades, ejercicio 2008 y 2009.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. Económica Financiera.
 - c) Número de expediente: 454/2008.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios profesionales para la realización de la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del Canal de Isabel II y su grupo de sociedades, ejercicio 2008 y 2009.
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de prórrogas hasta un máximo de dos anualidades más.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.180.000,00 euros, sin incluir el IVA.

5. Garantía provisional. 23.600,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección G. Económica Financiera.
- b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 2. Planta 1.ª.
- c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Teléfono: 91-545.10.00 ext. 1193.
- e) Telefax.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados a) del artículo 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.1.2.2.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.1.2.2.a) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 7.1.2.1.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2008, antes de las trece horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.